

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juéves 19 de Enero de 1882.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios regulares y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,572

ADVERTENCIA.

Los señores que á continuación se expresan, á quienes nos dirigimos en carta particular el día 8, 9, 10 y 11 del corriente, usando los nuevos sellos de correo, se servirán contestar á la mayor brevedad, si lo juzgan oportuno, á fin de evitar nuevas reclamaciones.

D. J. J. M.—Abla.
D. A. R.—Ocaña.
D. J. M. L.—Escullar.
R. de la P.—Sorbas.
D. F. G. R.—Idem.
D. F. L. R.—Idem.
D. J. H. M.—Idem.
Sr. C. P.—Idem.
D. F. G. G.—Idem.
D. Adolfo Steiner.—Hamburgo.

Parte Oficial.

Día 15.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia.—Reales decretos disponiendo la presentación á la Santa Sede para el priorato de las órdenes militares, á D. Mariano Cascajares, y para las iglesias y obispados de Avila y Vich á D. Ciriano Sanchez y Hervás y D. José Morgades respectivamente.

Hacienda.—Real orden reformando el art. 13 del reglamento del cuerpo de empleados de Aduanas.

Fomento.—Real orden disponiendo se adquieran 50 ejemplares de la obra de don Tomás Ariño titulada *Lecciones de mecánica racional*.

Ultramar.—Relaciones referentes al personal, dictadas por el ramo de Gracia y Justicia de este ministerio en Noviembre último.

SOMOS FELICES.

Publicó, al fin, la Gaceta las reformas introducidas por las Cortes en la ley de reemplazos. Ya no son ocho, sino doce, los años que habrán de servir nuestros hijos en el ejército. De los veinte á los treinta y dos estarán sujetos al cabo de escuadra y á la ordenanza. Pasarán seis en el ejército activo y otros seis en la reserva. No se dirá que no adelantamos: pronto vamos á dejar atrás á la misma Prusia. Cuatro reservas tenemos ya

Folleto.

ENERO.

Es el mas simpático de esos doce hermanos que no se mueren nunca; es el miembro más apreciable de la familia eterna, de que el Tiempo es jefe, viudo de nacimiento, porque no se le ha conocido jamás reina consorte.

Enero, portaría del año, abecedario de texto en la escuela del dolor, primer pelotazo de esa escalera que todos los seres ruedan más tarde ó mas temprano, yo te saludo.

Para el empleado de poco sueldo, trae en las manos la llave de la esperanza con que se abre la alacena del ascenso; y me parece que no podrás quejarte de esta retórica de buena fé que voy desarrollando en tu obsequio.

Con tus Reyes magos, tu pascua de los caballeros, ese suplemento que los pediguños han puesto al deber de dar aguijaldo, te muestras orondo y satisfecho á la cabeza del calendario, ese proceso formado contra todas las existencias.

Tu luna pálida destila poesía morbosa, una poesía que lleva hasta la raza felina su fiebre de amor y su melancolía, que se traduce en lamentos allá en peligroso

establecidas: soldados con licencia ilimitada, reclutas disponibles, segunda reserva y reemplazo de reserva. Celoso el Gobierno del buen nombre de la nacion, capaz es de hacernos á todos soldados mientras nos quede aliento para sostener las armas. Como que sólo por este camino podemos elevarnos á potencia de primer orden.

Dirán algunos que las naciones se engrandecen no por las armas, sino por las herramientas, es decir, no por la guerra, sino por el trabajo; pero no lo entiende así el Gobierno. A sus ojos no vivimos menospreciados porque no hayamos sabido elevar la agricultura, la industria y el comercio al nivel de otros pueblos, sino por que carecemos de ejércitos y escuadras para terciar en las contiendas de Europa y renovar aquellas brillantes glorias que tanto contribuyeron á nuestro empobrecimiento y nuestra ruina.

Obra por lo ménos como si tal pensara. A los veinte años el hombre está en su pleno desarrollo; si se dedica á las artes, entonces es cuando empieza á dominarlas; si á las ciencias, entonces es cuando se rasgan los velos de su espíritu y puede sondear ya los secretos de su propio sér, ya los arcanos de la naturaleza. El Gobierno encuentra bueno que, precisamente entonces suspenda sus tareas para ir á consumir sus fuerzas en la ociosa vida de los cuarteles, donde se atrofia hasta el sentimiento de la dignidad y desaparece por completo el hombre.

Desenvueltas ya en aquella edad las pasiones, siente el hombre más que nunca deseo de contraer nuevos lazos y dar origen á una nueva familia. El Gobierno, sin pensar que, contrariando la naturaleza, fomenta la prostitucion y abre la puerta á deplorables vicios, encuentra entonces bueno condenar á la juventud á seis años de celibato rompiendo bruscamente relaciones, tal vez destinadas á crear nuevos hogares y sostener almas ya débiles por la fatiga y por los años.

Agricultura, industria, comercio, ciencias, moralidad, sosiego y paz de las familias, sacrificios hechos, esperanzas concebidas, todo padece y sufre por esas bárbaras leyes de reemplazo que todos los años convierten en máquinas de guerra á cuantos en-

eden, á cuarenta ó cincuenta varas de la calle.

En Enero se renueva todo, absolutamente todo, aunque no nos demos cuenta de ello.

Desde que San Silvestre, patron de muchas personas acaudaladas, hace el 31 de Diciembre su corte de cuentas con el pasado, todo es nuevo; la esperanza del mejor año, la paciencia con que acometemos nueva campaña contra el infortunio, el regocijo con que se aguarda otra primavera, el temor con que se vé llegar la necesidad de nacerse ropa de verano.

Enero es el prolegómeno de plantilla, como diría cualquier aprendiz de sábio enrevesado; ya que tiene la obligacion de decir perpetuamente á los mortales: pasen ustedes adelante.

Conozco á más de dos notabilidades que quisieran empezar el año en Marzo; unos por que tienen su Enero y Febrero poblados de pagarés, y otros porque semejante salto sería una especie de amputacion para el casero.

Pero no es posible. El año tiene su escalera cerrada, y aunque en la vida pública hay recién nacidos que sientan plaza de Directores generales, en la vida cronológica no es lícita tal infraccion de la ley de presupuestos.

Enero es el eterno desconocido de quien se está oyendo hablar constantemente. Ya está ahí; ya ha llegado; ya le tenemos en-

tran en el vigésimo año de la vida. Esas leyes, sin embargo, rigen, y lejos de atenuar el mal lo agravan y llevan camino de cambiar en campamentos las naciones. No habria podido, de seguro, imaginar nada mejor para desordenar y pervertir á los pueblos el más terrible de los enemigos de la humanidad ni la más proterva de las almas.

Traen estas leyes honda perturbacion á todos los pueblos, pero mas á pueblos como el de España, donde no abunda el amor al trabajo, se labra la tierra como en los más apartados tiempos, está en grande atraso la industria y marchamos casi en todo á la cola de las demás naciones; donde hay que combatir y no fomentar los hábitos de holganza, y se hace preciso agujonear constantemente los ánimos para que no se dejen ganar por la pereza ni desfallezcan en medio de las dificultades que trae consigo todo progreso. De los cien hombres que entran en las filas los noventa salen inútiles para el trabajo, y miran con horror los campos ó el taller en que ejercieron sus primeras fuerzas. Se han acostumbrado á la servidumbre, y prefieren el ménos lucrativo de los servicios á la mas noble y levantada de las artes.

En una guardería, en una mala plaza de porters fijan con avidez los ojos y ponen el pensamiento.

Serian mas llevaderos todos estos males, si necesidades de orden superior las exigiesen; pero ¿acaso no sería fácil encontrar para cubrir las fronteras y garantizar el derecho gentes que por inclinacion abrazasen la carrera de las armas? Lo sería con que las armas fuera verdaderamente carrera, lo mismo para el soldado que para el gefe. No se llegaría por este camino á la formacion de grandes ejércitos; más para qué lo necesitamos?

Acabó para nosotros la época de las conquistas: no debemos pensar en reanudarlas, sino en restañar las heridas que abrieron en el corazon de la patria. Gracias á nuestro aislamiento, que, lejos de considerar como un mal, deberíamos mirar como fuente de ventura, no tenemos concitada contra nosotros la animosidad de otras naciones. No nos encontramos en constante peligro como la vecina Francia y Alemania: podemos vivir

entre nosotros. Y entonces empiezan las interrogaciones: ¿traera frío? ¿viene con agua? ¿ha causado muertes repentinas?

Todo padre de familia de poca consistencia, cree hacer el terrible descubrimiento de que Enero abre el apetito á su prole.

La supersticion casera gasta el día 1.º de Enero todo lo que puede, porque segun varias apolladas crónicas, lo que se hace el día primero del año se hace el último.

Un *barbican* que dió el domingo pasado una soberbia paliza á la consorte ó cómplice, acompañaba los golpes con esta profecía:

—Anda *chiquilla*, que ya tienes asegurada la cosecha!

Como punto de vista, Enero es el mirador del progreso;—otra figura retórica de la última capa literaria.

Al desaparecer Diciembre no hay más que mirar adelante. El almanaque no tiene mas que horizonte y nada hay en el pretérito, cuando se le consulta desde Enero, observatorio progresista; dicho sea sin intencion política y sin agraviar á los presentes.

Hace algun tiempo que toda la humanidad empezó á hablar del *año que viene*, del *verano próximo*, y de otros futuros más ó menos simpáticos. Pues bien, ya están aquí esos caballeros. Les trae Enero, y pronto les hará debutar en el teatro de la existencia. (Obsérvelo V.; esta es una fi-

tranquilo sin que turbe nuestro sueño el monstruo de la guerra. Nos pone la neutralidad al abrigo de todo temor; y, como sepamos guardarla, no pueden venir para nosotros complicaciones de ningun género. Que naciones como Alemania, como Francia, como Italia, vivan aperciuidas y muy armadas, su medio explica; siendo muy otra nuestra situacion política, ¿á qué entre nosotros ese aparato militar y esas cuádruples reservas? Para los remotos peligros que puedan surgir, ¿no bastaría acaso que entrara en la enseñanza general el ejercicio de las armas?

Ira y vergüenza dá ver que se consuman al año 500 millones en tan inútiles gastos, cuando no los tenemos ni para canalizar nuestros rios, ni para evitar las inundaciones que tan frecuentemente asolan dilatadísimas comarcas, ni para dar decoro y majestad á la justicia, ni para sembrar de escuelas el territorio, ni para fecundar nuestras apartadas colonias de Oceanía, ni para beneficiar los numerosos veneros de riqueza que avara guarda nuestra tierra. Ese loco despilfarro en las cosas de la guerra y esa salvaje pobreza en todo lo que se refiere á instruccion, á tribunales, á obras públicas, eso es lo que nos rebaja á los ojos de las demás gentes y puebla de séres desgraciados nuestras cárceles y presidios.

Quiere mal, muy mal, á la nacion todo Gobierno que sustituye en las manos de la juventud las herramientas por las armas. En plena paz, las armas sobran; en guerra no bastan si no se levanta la nacion toda contra sus enemigos.

EL AYUNTAMIENTO DE FIGUERAS.

Nuestros lectores conocen ya los atropellos de que han sido objeto los concejales de la ciudad de Figueras. El juzgado los ha puesto en libertad; pero continúan privados del ejercicio de sus funciones. Aquel subgobernador ha podido más que el Gobierno: los concejales continúan suspensos bajo el pretexto de estar acusados de incapacidad. Como dijimos en otro artículo, el Gobierno ha declarado, en orden reciente, dictada con acuerdo del Consejo de Estado, que la acusacion de incapacidad no es motivo para suspender á los concejales; pero el subgobernador, de Figueras no

gura que se ha deshilado con el uso.) Admirable es esta wagneriana sinfonía en 5 domingos, que se llama mes de Enero de 1882.

Detrás de sus acordes, está lo desconocido, el porvenir, lo que se teme, lo que se anhela, lo que se aguarda.

Doce pagas más para los que cobran por nómina.

Un paso hácia la libertad para los que están en presidio.

Una odisea de condes ricos, pero estúpidos, para las bailarinas manufacturadas, rellenas, ó contrahechas, que de todos modos se puede decir en esta riquísima lengua que mechamos entre todos, sin excluir á los académicos.

Y un filón de ilusiones para todos los que se alimentan de cosa tan feble como la esperanza.

Dios dé á mis lectoras un año mas dichoso que el que á mi me prometen los nigrománticos que de estas cosas entienden.

La noche de la víspera de Reyes dejé mis botas al balcon, ansioso de recoger los regios dones, y me las encontré, efectivamente, llenas.....

De agujeros.

¿Pesar doce arrobas y estar condenado á andar un año descalzo y sobre espinas!..

Decididamente el mes de Enero no quiere bien al mas humilde de sus biógrafos.

tiene, por lo visto, más ley que su antojo, y no vacila en desobedecer ni áun las órdenes del jefe del Estado.

Lo que nos extraña es la calma del señor ministro de la Gobernación. Las órdenes dictadas con acuerdo del Consejo de Estado, ¿forman ó no jurisprudencia? Cuando no la forman, ¿carece el Sr. Gonzalez de criterio para interpretar rectamente la ley? Aquí es muy de advertir que las supuestas causas de incapacidad no se alegaron cuando los concejales entraron por primera vez en posesión de sus cargos: ¿es justo que ahora se les suspenda porque á un alcalde se le ocurra decir que estas causas existen? Suponiendo que alguno pudiera ser incapaz, ¿habrán de serlo casualmente todos?

Si el Gobierno fijara los ojos en aquella ciudad, tal vez encontrase el secreto de tantos escándalos y anomalías. Allí se juega hoy con mas descaro que en tiempo alguno. Los crímenes se suceden con rapidez pasmosa. No hay seguridad ni en la población ni en el campo. En menos de diez y ocho dias han ocurrido el asesinato del sereno de Villabertran y hasta diez y seis robos. Vagan por aquellos alrededores hombres armados de carabinas y puñales que traen atemorizada y revuelta la comarca. La alarma, segun escriben, es grande.

No habia ocurrido esto nunca, como no fuese en las postrimerias de las guerras civiles, y nada hay que baste á cohonestarlo.

¿Qué hace allí el subgobernador? ¿Por qué en vez de declarar la guerra á los concejales no la declara á los jugadores y bandoleros?

Los concejales suspensos estaban á matar con el juego y los jugadores: no lo consentirían si ya estuviesen en posesión de sus cargos, y el juego ha sido hasta aquí, para tantos, origen de pingües rendimientos!

Mayor anarquía de la que existe no es ya posible: aquí se persigue el juego y allí se le tolera; aquí se dictan órdenes y allí se las desobedece. Cada gobernador, y áun cada subgobernador, obra como autoridad independiente. ¿Donde está el Gobierno? El señor Sagasta se halla en visible decadencia; no sirve ni para la libertad ni para el orden. Ha perdido sus bríos de otro tiempo y sus antiguos ímpetus; ni sobre los suyos ejerce ya autoridad, ni de los suyos puede obtener que se muevan dentro de la órbita que les traza.

Verdad es que es muy para dudar que haya acertado á trazársela. ¿Tiene verdaderamente política el Sr. Sagasta? ¿Sabe á dónde vá? Todo revela, por el contrario, que camina sin rumbo ni pensamiento.

(La Vanguardia.)

ARGELIA.

Lo más importante que hoy encontramos en la prensa extranjera es la retirada del campo de operaciones de las tropas francesas, que vuelven á la capital para procurarse descanso, dando por terminada la insurrección en el Sur de la provincia de Orán.

El general Delebecque debió llegar á Orán el 10 y las columnas regresarán el 20, no dejando sobre la frontera mas que pequeños destacamentos de observación.

Esta conducta de los generales franceses ha producido honda impresión en el país argelino, sin que nadie pueda explicarse los motivos que hayan podido aconsejar la retirada de las tropas expedicionarias, precisamente cuando los tres caudillos de la insurrección, es decir, Bu-Amama, Sidi-Kadur--Ben Hamsa y Sidi-Sliman--Ben-Kadur, han aparecido en la región de Bir-Senía, dispuestos á repetir sus escursiones.

Así lo aseguran varios periódicos de la colonia francesa y lo confirman

indígenas llegados á Orán en caravana.

La noticia, pues, de que las operaciones militares quedan, por ahora en suspenso, no ha podido menos de producir en la población un malísimo efecto. La seguridad de la colonia, ó al menos de aquella parte de la colonia que tiene por vecinos á los insurrectos, no depende hoy sino de la mayor ó menor osadía de éstos, mientras por el Gobierno francés no se piense seriamente en organizar un cuerpo permanente de ejército, que no solo concluya de una vez con los insurrectos, sino que mantenga tambien la seguridad de los colonos mientras duren las operaciones de la guerra.

Esto mismo se reconoce ya en Francia, donde la opinión se lamenta de las desgraciadas campañas sostenidas en Argelia y Túnez, y tales proporciones ha adquirido la alarma en los ánimos de los parisienses, que llegan hasta el punto de intentar una expedición á Marruecos, expedición que algunos periódicos reclaman con toda urgencia, entre ellos *La France Militaire*, cuya impaciencia por verse en Fez no reconoce límites.

De ser ciertas las miras que se atribuyen á los franceses en este caso, secundadas, segun se dice, por el Gobierno de la vecina república, necesariamente ha de preocuparnos en algun modo su aspiración, por más que nosotros la consideramos irrealizable de todo punto.

El Gobierno que preside el señor Gambetta debe saber que nadie tiene más derecho sobre Marruecos, y nadie tan autorizado para intervenir en los asuntos de este país, como España. La opinión es unánime en nuestra patria al hablar de esto y nuestro Gobierno vive tan avisado sobre este particular, que no es fácil pueda intentarse por parte de nuestros vecinos una ingerencia que pudiera ser de fatales consecuencias para todos.

El distinguido hombre de Estado que figura al frente del Gabinete español, así como el señor marqués de la Vega de Armijo, no pueden permitir en manera alguna, ni sus antecedentes ni sus promesas han de consentir jamás que el nombre de nuestra patria sufra el más ligero agravio.

En esta persuasión no han de producir seguramente honda impresión en nuestro ánimo las noticias que del otro lado de los Pirineos se nos comunican y que mas bien deben ser hijas de la fantasía y de la exageración que predomina en el pueblo francés. Cuidese este de que las operaciones militares encomendadas por su Gobierno á los generales que se hallan actualmente en Argelia tengan un éxito mas lisonjero, y no se entretengan en crear aventuras que pudieran ser peligrosas, si es que no son de todo punto quiméricas, como nos inclinamos á creer.

Mientras tanto esperamos que el Gobierno de la república obrará cuerda y prudentemente haciendo que las tropas enviadas para la pacificación de la Argelia cumplan con su deber y terminen cuando antes con la insurrección, para que no se repitan las sangrientas y deplorables escenas que no há mucho tuvieron lugar, y para que se calme de una vez la excitación y el temor que reina entre los colonos y hasta entre los mismos indígenas de aquel país.

(De El Pabellón.)

LA JUSTICIA EN ESPAÑA.

No se puede leer sin espanto y nadie creerá que sea posible lo que se dice en el siguiente párrafo de una carta de Ciudad-Real:

«El dia 13 de Julio de 1871 fué alevosa y villanamente asesinado en Villamayor don Manuel Muñoz. A los once años se encuentra la causa en estado de sumario, y hace

pocos dias que fueron puestos en libertad, bajo fianza, Lorenzo Gomez y Estanislao Romero. El primero ha pasado en la cárcel nueve años próximamente, y el segundo cinco años menos tres meses.»

A las anteriores línea añade *La Epoca*:

«Bajo fianza en libertad dos hombres á quienes se ha tenido encarcelados nueve y cinco años respectivamente! ¿Se concibe una monstruosidad semejante? ¿Se concibe una legislación que permite estos escándalos? Porque si nos acercáramos á la cárcel del Saladero, podríamos citar algunas docenas de presos que se hallan en caso análogo.

Con razon, pues, pide justicia *El Dia*, porque si esos presos de Ciudad-Real eran culpables, debían haber sufrido ó estar sufriendo su pena; y si son inocentes, ¿dónde hay mayor iniquidad que haberles tenido tantos años privados de su libertad?

Hé ahí, señores constitucionales, algo que debe moveros á pedir verdaderas reformas, remediad cuanto antes la posibilidad de que esas grandes injusticias sean posibles!»

LA ROMERIA CARLISTA.

En la primera columna de la segunda plana publica anoche *El Siglo Futuro*, uno debajo de otro y regleteados para mayor solemnidad tipográfica, los nombres de las personas que forman la junta central, en la que hay algunos nombres que no ha hecho aún públicos la prensa.

Figura en la cabeza, como patrono y presidente honorario, el cardenal Moreno; como patronos, el patriarca de las Indias y el obispo de Aredopolis; como presidentes de la junta central, el obispo de Dáulia y D. Cándido Nocedal; como secretario general, el Sr. Nocedal (hijo), y como vocales, 19 personas, tres del estado eclesiástico y 16 pertenecientes á las clases pasivas del carlismo.

En resumen la junta central está totalmente compuesta de tradicionalistas puros. Nada de mestizos dijo *El Siglo Futuro*, y se ha salido con la suya, porque no hay uno entre los que van á llevar la voz cantante en la procesion.

En cambio hay un general, un brigadier y un coronel... *in partibus infidelium*.

Tambien publica ya anoche el mismo periódico las juntas de Barcelona y Lérida, en las que figuran lo más granado del carlismo catalán. Por lo general, se ha excluido á los hombres de armas, aunque, á decir verdad, una gran parte de ellos figuran en el escalafón general del ejército merced á la prodigalidad carlista del gobierno del Sr. Cánovas, y no era cosa que se les comprometiera.

Los directores del tradicionalismo español se han apresurado á escribir á todas las regiones de la península recomendándoles muy encañadamente que procuren rechazar á los mestizos de las juntas á fin de negarles toda participacion directa en la organizacion de la romería.

El maquiavelismo de D. Ramon Nocedal no tiene límites: los mismos unionistas católicos lo declaran, viéndose presos en la red que tan hábilmente se les ha tendido.

Y su despecho aumenta de punto viendo que los obispos se apresuran á responder al llamamiento del Pontífice láico, no le go.

Es, por tanto, inexacto, como se ha dicho, que los obispos y los afiliados á la Union católica se nieguen á tomar parte en la peregrinacion. Lo que sucederá es que cada obispo presidirá á los fieles de su diócesis respectiva. Pero siempre bajo la dirección efectiva de los Sres. Nocedal y obispo de Dáulia.

Las honradas masas del Sr. Pidal ya no servirán únicamente de lastre al Sr. Cánovas del Castillo, si que al mismo inspirador de *El Siglo Futuro*.

Al Sr. Pidal no le queda otro remedio que inventar otra peregrinacion aunque sea á la Meca.

En el salon de conferencias oyó *El Dia*, ayer tarde el diálogo siguiente:

—Me es imposible colocar á mi sobrino.
—Diselo á tu prima la condesa; las mujeres están en predicamento.
—Ya lo creo. ¿Sabes cuantas credenciales ha repartido Fulana?
—No.
—Diez y seis, y la marquesa otras tantas, y la señora de... más de ochenta.
—Pues entonces, estamos en la corte de Luis XIV.»

Por el diálogo, más se deduce otra cosa.

Que vamos camino de la isla de San Balandran.

Los franceses han hecho una buena presa en Túnez. La estiman en mas que una victoria.

El célebre Saad-el-Ghem, jefe de bandidos, segun los franceses, pero en realidad terrible enemigo á quien encontraban en todas partes organizando la resistencia y manteniéndola. Su influencia, aparte su valor y su talento natural, procedía de su lenguaje místico y afectadamente inspirado. El fondo de sus predicaciones era

presentar como obra meritoria á los ojos de Dios la muerte de un francés ó de un judío. Su influencia habia llegado á ser tan grande, que en todos los encuentros se le vió compartiendo el mando con los jefes principales.

Una confianza puso en conocimiento del coronel Moulin el paraje donde se ocultaba Saad, dedicado hacia algun tiempo á la labranza de sus tierras despues de las primeras lluvias. Esta ocupacion indica que no era un bandido.

Como nunca falta un traidor que sirva al invasor, los franceses encontraron quien les sirviera para dar con Saad, quien al verse sorprendido no perdió su serenidad ni opuso resistencia inútil.

Saad habia sido elegido bey de Túnez por sus partidarios. Los franceses se burlan hoy de su vano título; pero antes dieron mucha importancia al caudillo que tan tristemente ha acabado su carrera en la defensa de su patria.

Comunicado.

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy señor mio y amigo: Hará V. el favor de insertar en su apreciable periódico, que tan dignamente dirige, un artículo llamándole la atención al Excelentísimo ayuntamiento de esta capital, como al Señor gobernador de la misma sobre los montes comunales, pues estan haciendo de ellos lo que hicieron los judios con las vestiduras de nuestro Sor Jesucristo. de poco tiempo á esta parte, parece que algunos vecinos de esta y pueblos inmediatos, validos de alguna propiedad que tienen dentro de dichos montes estan haciendo varias redondas, para que mañana les sirva de acotamiento, por que los espartos valen mucho, estan aprovechando toda clase de influencias para adquirir parte de estos terrenos comunales en perjuicio de estos vecinos como tambien de las propiedades que hay dentro de estos terrenos pues estan pagando dichas fincas dos contrivuciones una territorial y otra por ganadería que es el abono de dichas fincas, pues los pastores no encuentran donde apacentar los ganados, porque todo esta amojonado y estan aburridos dándole parte á sus dueños con amenazas de querrelas. se les suplica á dichas autoridades que en el tiempo mas breve manden hacer un deslinde general de todas las fincas que hay enclabadas dentro de estos montes porque hay fincas que ahora veinte años tenian cincuenta fanegas de tierra y hoy tienen quinientas y de aquí para arriba y así es que de veinte y cuatro mil fanegas de monte que habia no quedarán ni la tercera parte.

Pues fuera de casiquismo ni de influencia que es la polilla de esta desgraciada provincia.

Dicho artículo esta relatado por un vecino y propietario de esta capital.

Un Suscriptor.

Gacetas.

El Presidente del Comité monárquico-democrático de esta ciudad ha recibido un telegrama del Sr. Moret escitiándole á activar los trabajos de propaganda, y se asegura que desde 1.º del mes entrante saldrá á luz en esta capital un periódico político que será órgano de la mencionada parcialidad.

Ha comenzado el derribo de la tapia del jardín de los Sres. Orozco para prolongar la calle de los Reyes Católicos, hasta la rambal del Obispo.

Era una mejora hace mucho tiempo indicada; pero ha sido necesario que el señor Lirola sea Alcalde y construya cerca de lo que antes era un callejón sin salida la bonita casa en que habita para que esta mejora se realice.

Ayer sopió un viento gris que en algunos momentos nos hacia dudar si estábamos en Almería ó en las regiones polares.

Las nubes, de vez en cuando, rociaban nuestras calles con unas cuantas gotas de lluvia, y los transeúntes apresuraban el paso, tapándose hasta las narices por miedo á las pulmonías.

¿Dónde estan aquellos felices tiempos en que tan celebrada era Almería por la bondad de su clima?

Es preciso convencerse de la verdad que encierran las palabras de un conservador de la fracción de Fontes y Gimenez Cano, el cual me decia ayer que desde que han subido al poder los fusionistas hasta el cielo ha recrudecido sus rigores contra los miseros mortales de esta region meridional.

Boda.—Entre la gente joven circula la noticia referente al próximo enlace de un querido amigo nuestro, funcionario del ramo que dirige el Sr. Camacho y secretario de una elevada autoridad financiera, cuyo empleado dará en breve su mano á una linda señorita, hija de un propietario de esta ciudad y feligrés de la Parroquia de San Sebastian.

Deseamos que los futuros cónyuges constituyan familia antes de la Candelaria, y cuando sepamos que esto se ha realizado, revelaremos á nuestros lectores los nombres de la hermosa paisana nuestra y del dichoso doncel forastero que, víctimas de las flechas del Dios Cupido, han logrado ver convertido en un hecho el deseo de sus amantes corazones.

Dice un periódico de Murcia,

que el aceite que se espande en algunos establecimiento está tan adulterado que es imposible destinarlo a la condimentación de alimentos.

Lo propio pasa aquí, y no vemos se tome ninguna determinación, hasta ahora, para cortar tal abuso, tan perjudicial á la salud pública, á pesar de las infinitas veces que la prensa local se ha ocupado de tan importante asunto.

Se halla enferma de algun cuidado en Mércia la anciana madre de nuestros amigos los señores de Marin Baldo, hallándose con este infausto motivo, en aquella ciudad, el arquitecto D. José Marin Baldo.

D. E. P.—Ha fallecido en esta ciudad la Sra. D.^a Josefa Haro, hermana de nuestro apreciable amigo D. Evaristo y esposa de D. Fernando Haro.

Sentimos profundamente la desgracia que hoy aflige á la estimable familia de nuestros amigos y rogamos á Dios les dé fuerzas y resignación para soportar tan rudo golpe.

El baile del martes.—No se hablaba en Almería de otra cosa desde hacia algunos días. Este baile, como el del día de la Candelaria, Piñata y otros tuvo siempre el privilegio y la fama de ser de los más animados, y el celebrado en la noche del 17 no ha desmerecido de su renombre.

Nuestras más bellas paisanas, preparáronse de antemano para lucir, juntamente con sus gracias naturales, las galas y los trajes más elegantes y vistosos.

No somos competentes en esta materia, pero con el objeto de complacer á nuestras lectoras, intentaremos hacer una breve reseña de los más principales. Allí vimos, radiante de hermosura, á la bella Susana Bilange que en figura de *estrella errante*, deslumbraba á los dichosos mortales que en el salon nos encontráramos; su caprichoso traje era de un resultado maravilloso; gasas, flores, terciopelo, estrellas, todo combinado con artístico gusto, nos presentaba un golpe de vista encantador; allí pudimos apreciar detenidamente, la gracia de las señoritas Rosario y Nieves Ramon. El esquisito gusto, la elegancia con que la primera llevaba las vistosas prendas de su traje de *marquesa de Pompadour*, hacían resaltar más la hermosura de su rostro angelical; la segunda, no menos elegante por su sencillez, no menos encantadora por su belleza que su hermana, lucía un sencillito y delicado traje de aldeana italiana; el raso, gasas y encajes de oro de este, no podían, á pesar del brillo y esplendor que les prestaba la luz artificial, hacer palidecer por un momento toda la gracia, todos los atractivos que aquella lindísima aldeana ostentaba en su faz hechicera y adorable.

No pasaremos adelante sin mencionar á las bellas Consuelo y Maria Eraso, cuyos trajes de hadas no desmerecían en nada de los anteriores.

También son dignos de encomio y alabanza los disfraces de las hermosísimas Manuela y Concha Tovar y otros análogos que lucían las elegantes señoritas de Padilla, Feliú, Campos y Espinar.

En resumen, concurren además á este magnífico baile, las señoras y señoritas de Alienza, Baeza, Bilange, Bover, Campos, Carratalá, Clemente, Cavanillas, Cuartara, Durand, Eraso y Santa Pau, Eraso y Duimovich, Espinar, Espejo, Falgueras, Feliú, Garcia Martino, Gonzalez Lupion, Gonzalez de Rivera, Gomez de la Torre, Gonzalez Egea, Maurice, Nieto, Perez, Pié, Ramon, Riera, Seoanne, Tovar, Vivas y Yanguas.

Rigodon.

Teatro.—Mañana tendrá lugar en el salon de San Pedro la primera representación de la aplaudida zarzuela, de los señores Eguilaz y Fernandez Caballero, *El salto del pasiego*, de cuya obra tenemos los mejores antecedentes.

El timbre móvil de 10 céntimos de peseta, afecta á toda clase de documentos, desde los recibos que expidan los particulares, superiores á 50 pesetas, hasta los billetes de los espectáculos públicos que excedan de cuatro reales.

Las nóminas, las patentes, los inquilinatos, los libros registros de los viajeros, los vendis de los comerciantes, los pasaportes, los protocolos notariales, los anuncios fijados en la vía pública, las diligencias de legalización de poderes, las consultas jurídicas, en una palabra, todos los actos de recepción, entrega, compra, venta, arriendo, etc., están sujetos al pago de 10 céntimos de peseta, sin perjuicio de la aplicación del impuesto en otra forma y por otros conceptos.

Pero la novedad del proyecto, que rige provisionalmente desde 1.^o del actual es la siguiente:

Se considera obligatorio el empleo del timbre móvil de 10 céntimos de peseta, entre otros de la vida civil:

1.^o En los recibos de 50 pesetas en adelante, que se expidan, pudiendo los particulares negarse á satisfacerlo, si no se halla legalizado con dicho timbre.

2.^o En las papeletas de exámen y matrícula de los escolares de todos los establecimientos científicos y literarios de carácter particular.

En los recibos de cualquier cuota de entrada, mensual ó por cualquier plazo y cantidad, que se exija á los socios de ateneos, academias, colegios gremiales, casinos y toda clase de recreo, debiendo esos recibos ser talonarios y el sello adherirse en el talon y matriz, y siendo res-

ponsables los presidentes del reintegro.

4.^o En las consultas que contesten los abogados por escrito, inutilizándose el sello con la rúbrica del letrado.

5.^o En los paquetes de cerillas que contengan una ó más docenas de cajas, sin cuyo requisito no podrán despacharse en las tiendas.

Y 6.^o En los billetes de espectáculos públicos, cuyo precio exceda de una peseta.

Nuestro particular amigo don Gerónimo Diaz ha tenido el inmenso dolor de ver morir á una de sus lindas hijas, de edad de diez años.

Antes de ayer tarde fué conducido su cadáver á la última morada seguido de numeroso acompañamiento y de la banda municipal que entonaba escogidas piezas.

¡Dios mitigue la amargura del infeliz padre!

Recaudacion.—Segun el parte recibido por el Sr. Alcalde de esta capital, asciende la recaudacion de consumos por los fielatos de la misma en el día 16 del presente mes, á la suma de 1403 pesetas 56 céntimos.

En una comida.—Un individuo toma la palabra.

—Yo adoro á todas las mujeres, pero reconozco que son muy tercas.

Sin ir más lejos, ahí tienen ustedes á mi esposa. Despues de tardar muchísimo en convencerse de que tenía treinta años, ahora no llega á los treinta y uno por nada de este mundo.

Nadie puede explicarse el por qué se consiente que los pordioseros molesten al vecindario, ya deteniendo al transeunte en las calles, ya llamando á las puertas de las habitaciones para tener en continuo movimiento á los sirvientes; y decimos que no se halla explicacion á este inconveniente porque en una población como esta, en donde hay casa de beneficencia, asilo de mendicidad, el sostenido por las Hermanitas de los pobres, y ademas la conferencia de San Vicente de Paul, podría esperarse que el número de mendigos decreciera en vez de aumentar.

Hace falta que se vigile con empeño para que á la sombra de la caridad no vivan los que huyen del trabajo, y las necesidades que se puedan satisfacer por la sociedad benéfica, satisfáganse desde luego para que cese el espectáculo que con frecuencia tenemos ocasion de observar y que constituye una de las reclamaciones constantes que formula la prensa.

Distribúyase el servicio de vigilancia de manera que se pueda exigir responsabilidad al agente que descuide esta parte de su cometido, y con un poco de rigor que se emplee tenemos la seguridad de que no encontraremos ocasion para producir censuras.

Como quiera que algunos escritores portugueses, muy escasos en número, han escogido la visita de los españoles para recrudescer odios y antagonismos que no pueden existir entre dos pueblos hermanos; el popular poeta D. Manuel del Palacio, ha creído necesario contestar á ese ataque, y lo ha hecho en la forma siguiente:

A VARIOS ESCRITORES PORTUGUESES.

SONETO.

Sordo rumor el Tajo nos envía
Que la injusticia y el error pregona;
Y quien de noble y de cortés bisona
De lo errado y lo injusto se desvía.

¿Quién da cuerpo á tan loca fantasía?
¿Que plan la engendra, qué temor la abona,
Hoy, que de las conquistas la corona
Quema la sien á que se ciñe un día?

De hermanos cariñosos pruebas dimos
Y sin ver si ganamos ó perdemos,
Fraternidad y amor sólo pedimos.

Ni esclavos ni señores pretendemos;
Señores, porque nunca los quisimos,
Y esclavos, porque ya no los queremos.

Manuel del Palacio.

Perfeccionamiento de un remedio natural.—Era sabido que el arbol del cual el Pectoral de Anacahuíta deriva su nombre poseía propiedades medicinales muchos años antes de que la química moderna viniera hacer experimentos con él. Los mejicanos, de una manera primitiva, extraían algun beneficio jugo, pero fué en los laboratorios de los celebrados químicos de Nueva York que su pleno valor como pectoral fué descubierto. Ahora, sus principios curativos concentrados en esta preparación popular, se encuentran en todas partes de la América central y del sud, y el Pectoral de Anacahuíta como remedio seguro para toda clase de enfermedades de la garganta y los pulmones, y especialmente para toses obstinadas, es conocido y usado desde California hasta Patagonia.

Dos cucharaditas del pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.—479.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Pérdida.—En la tarde del lunes, 16 del corriente, se ha extraviado un burro platero de cinco años, con jáquima de coirrea. La persona que lo presente en la casa calle Real núm. 98, almacén de trapos, se le dará una gratificación.

Efeméride.—Día 19 de Enero 1729, Felipe V casa su hija Maria Ana con José I, rey de Portugal.

1815.—Fernando VII instituye la Real y militar orden de San Fernando.

Salud a todos medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dipepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, extreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Casrlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía los dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—*DE CHASELLES, condesa de Gorgues.*»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.

Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extreñimiento de 25 años.—Número 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Número 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado.—Número 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropeya y extreñimiento.—Número 49.522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almería, Francisco Gonzalez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47.—Confiterías de la Sevillana, calle Real y Paseo del Príncipe.—Farmacia de la señora viuda de Vivas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sres. hipos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

PLOMOS.

El *Linares* ha recibido el siguiente telegrama

«Londres 11 Enero 5'45 tarde.

Linares 12 id., 9'30 noche.

Mercado sin alteracion.

Plomo inglés. L. 14-17-6

Español sin plata. 14-12-6

Idem id. con plata. 14-12-6

Plata. P. 52

James y Shakespeare.



Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Pedro, Santo Domingo, Santiago y Sagrario, el lunes 23 del corriente mes, serán aplicadas en sufragio y por el eterno descanso del alma de la difunta

SEÑORA

DOÑA TERESA MASSA Y DIEZ.

(q. e. p. d.)

Seccion Religiosa.

Santo del día.—Stos. Canuto, Ponciano y Mario.

Cultos.—La Côte de María visitará á Nra. Señora de Belen en Santiago.

En la Catedral, á las 9 misa de prima y despues de tercia misa conventual.

En todas las demás iglesias á la oracion rosario.

En San Sebastian continúa la novena de su patron.

ADMINISTRACION ECONOMICA de Almería.

Recaudacion de los fielatos de esta capital en el día 16.

	Pts.	Crs.
Central.	602	90
Vega.	16	88
Puerto.	480	04
Granada.	303	74

Total. 1403 56

De cuya suma corresponde:

Al Tesoro.	681	57
Al Municipio.	681	57
Arbitrios.	40	42

Total igual. 1403 56

Almería 16 de Enero de 1882.—El Administrador de Propiedades é Impuestos, Tomás Navarro.

MATADERO PUBLICO DE ALMERIA.

PARTE que dá el Fiel del matadero de esta capital de las reses sacrificadas en el día 17.

Abastecedores.	Vacas.	Novillos.	Menores.	Kilos.	Ptas.	Cts.
Francisco Gonzalez. . .	3	>	>	539	107	80
El mismo. . .	>	2	11	253	50	60
Despojos. . .	>	>	>	41	8	20
TOTAL.	3	2	11	833	166	60

Cerdos sacrificados en este día, 2. Almería 17 de Enero de 1882.—El Fiel, Francisco Prats.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 17 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.	DESPACHADOS.
De Orán, laud español Salvador.	Ninguno.

Petróleo refinado I.^a calidad.

En los almacenes de D. Francisco Grisolia, Paseo del Príncipe núm. 53 se espande á precios baratísimos para consumo y para fuera de la población.

AVISO AL PÚBLICO.

Desde el primero de Enero quedó abierta la nueva Carnicería de vaca y ternera; entrando por las escaerillas núm. 5, siendo el precio á 3 rs. libra.

VENTA.

En el parador de D. José Molina, en la carretera de Granada, frente á la Fábrica del inglés, se hallan á la venta maderas, hierros y puntales para parraes, todo procedente de barcos perdidos.

PLANTAS.

En la finca de La Torre de D. Alonso, frente á Gador, quedan abiertos á la venta los grandes viveros de plantas á los precios siguientes:

	REALES.
Naranjos finos de pepitas á. . .	8
Id. mondarinas.	10
Limoneros casta fina.	8
Id. dulces.	8

ACADEMIA PREPARATORIA

A CARGO DE LOS Sres. Pié, Cavanillas y Contreras. Matemáticas, dibujo y francés. Preparacion para carreras especiales, civiles y militares. Clases especiales de Aduanas y Comercio.

Fotógrafo.

Escalera, (junto á la notaría de D. José Perez Nava,) Plaza de la Constitucion.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

SOCIEDAD LIRICO-DRAMATICA. Funcion para hoyjueves 19 de Enero de 1882.

1.^o Sinfonia.
2.^o La aplaudida y popular zarzuela en tres actos de los Sres. Carrion y Fernandez Caballero titulada

LA MARSELLERA.

A las 7 y media.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

BRONQUITIS-RESFRIADOS-CATARROS

La eficacia de la **CREOSOTA** de HAYA, del **D^o FOURNIER**, en la cura de **Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros**, es un hecho establecido sólidamente de aquí en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos más autorizados, permiten afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo poder que la **quinina** contra la fiebre.

UNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878

CAPSULAS CREOSOTIZADAS del D^o FOURNIER

Vosotros todos que padecéis del pecho, ensayad las **Capsulas del D^o Fournier**. Este producto es igualmente presentado bajo la forma de **Vino creosotizado y Aceite creosotizado**.

Depósito en PARIS, 22, PLACE DE LA MADELEINE.

La Agencia Franco-Española-Portuguesa, Sordo, 3, MADRID, sirve los pedidos.

En Almería, Gomez Talavera.

DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el **único premio** concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los **dolores de muelas** y como **preservador infalible** de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale **SEIS reales**, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase **Licor del Polo de Orive, Asca, 7, Bilbao**, grabado de relieve en cristal; **Farmacia de Orive, BILBAO**, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de **S. de Orive** en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos: Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

En Almería, D. José Gomez Talavera.

INTERESA MUCHO A LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SU CASA.

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los **doctores en medicina** como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un **secreto**, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANÁLISIS RESULTARA LA VERDAD.

Sus clases son **tres** únicamente, á precios de 8, 10 y 12 reales.

UNICO DEPOSITO EN ALMERIA

ESTABLECIMIENTO DE DON FRANCISCO GAYA

TIENDAS 9, y 11.

CAFE NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Almería, farmacias de Rodríguez y viuda de A. Vivas.—Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

¡¡FUMADORES ALERTA!!

El único papel que ha merecido la aprobación de todos los fumadores es el de

CAÑA DE AZÚCAR YODURADO,

tanto por las sustancias de que se componen, como por estar preparado con caña de azúcar y saturado de yoduro.

Para cortar el progreso y la numerosa clientela del papel

CAÑA DE AZÚCAR,

otros fabricantes ofrecen regalos para dar salida á sus libritos, y los fumadores prefieren este por sus componentes que no perjudican en nada, ni aun á las personas más delicadas.

La prueba de ello es las grandes salidas y pedidos que se sirven diariamente por su exclusivo depositario en la provincia

DON JOAQUIN M.^a GONGORA,

almacen de ultramarinos y comestibles, calle de Granada, 67.

También se encuentra en dicho establecimiento el

doble yodurado de caña de azúcar,

para uso de las personas que padecen afecciones del pecho.

ACEITUNAS SEVILLANAS A PARA VESTIR CON ELEGANCIA diez y seis cuartos libra, frente al café de Santo Domingo, núm. 4. **y economía.**—German, sastre, calle de la Glorieta. Hotel de Tortosa,

Compañía EL AGUILA.

Sociedad de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión del gas y de los aparatos de vapor ESTABLECIDA EN PARIS EN EL AÑO 1843, autorizada en España por Real órden de 29 de Diciembre de 1879.

Dirección general en Paris: Rue de Chateaudun, núm. 44.

Inspección general en España: Madrid.—Plaza de la Independencia, número 10, principal.

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS REALIZADAS 20.000.000 rs. vn.

Las primas en cartera para cobrar representan una suma de mas de 125.000.000 rs. vn.

Siniestros satisfechos desde su creación, ó sea en 38 años de existencia 44.700 importando 125.650.249'28 rs. vn. y solo en el año 1880, ha pagado á 3.256 siniestrados la suma crecida de 8.157.676 rs. vn.

Sus acciones emitidas en 500 pesetas, sobre las cuales los accionistas han solo satisfechos 100 pesetas, se cotizan en la Bolsa de Paris en mas de 18.000 rs. vn.

La tan acreditada casa de banca de los Sres. Weisweiler y Baüer, de Madrid, está encargada de todas sus operaciones de banca y de quedar depositaria de sus fondos.

La compañía ha renunciado su fuero propio y se ha sometido á la jurisdicción de los tribunales Españoles.

Las pólizas se extienden con la mayor claridad para evitar entorpecimientos.

Para la ejecución de las cláusulas generales y particulares de las pólizas, la Compañía tiene fijado por domicilio el de la oficina de la dirección de la misma donde la póliza ha sido hecha ó transferida.

Su capital lo ha ganado 41 veces.

No hay compañías que presenten mejores garantías y que hayan dado prueba de mayor escrupulosidad en el cumplimiento de sus obligaciones.

Sus tarifas son sumamente equitativas.

Los propietarios, comerciantes, en general y principalmente en **espartos**, industriales y agricultores que quieran hacer garantizar sus bienes pueden dirigirse al Director particular en esta provincia y de Granada D. Diego Calvache. En Almería, Martínez Campos, 2.

COCHE PARA DALIAS, BERJA Y ADRA

Desde el día 25 del corriente á las dos de la tarde saldrá para dichos puntos llegando á Berja y á Adra á las siete y media de la noche, saliendo de estas referidas poblaciones á las seis de la mañana, llegando á esta capital á las diez y media.

Precios.—Asientos de berlina, 20 rs.—Id. interior, 10 id.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

LA CENTRAL.

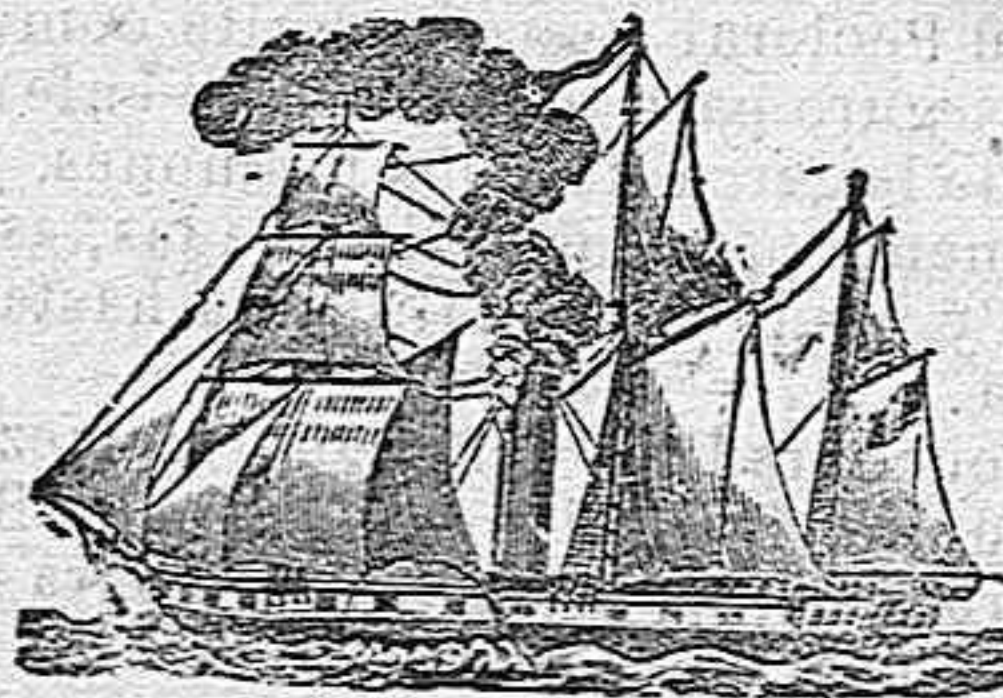
Domicilio social en Paris; Dirección para España, en Barcelona.

Esta compañía clasificada entre las más importantes de Europa; asegura toda clase de edificios y mercancías, incluso los espartos en rama y obrados.

Las primas proporcionadas á la naturaleza de los riegos y sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras compañías.

Sub-director en esta capital y su provincia, D. Adalberto Ruiz y Gil.—Alvarez de Castro, 5.

VAPOR-CORREO ESPAÑOL.



VICTORIA

CAPITAN: D. JOSE DE MESA.

Viages fijos entre Almería y Orán.

Salidas de Almería para Orán, todos los VIERNES á las 4 de la tarde. Salidas de Orán para Almería, todos los MARTES á las 4 de la tarde.

La correspondencia se recibe en la Administración de correos, hasta una hora antes de la salida del vapor.

Se despacha por los señores Ruiz Reyes é hijo.

¿POR QUE COSER Á MANO?



ACUDID AL NUMERO 6 PRINCIPE ALFONSO, 6, ALMERIA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno,

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS legitimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

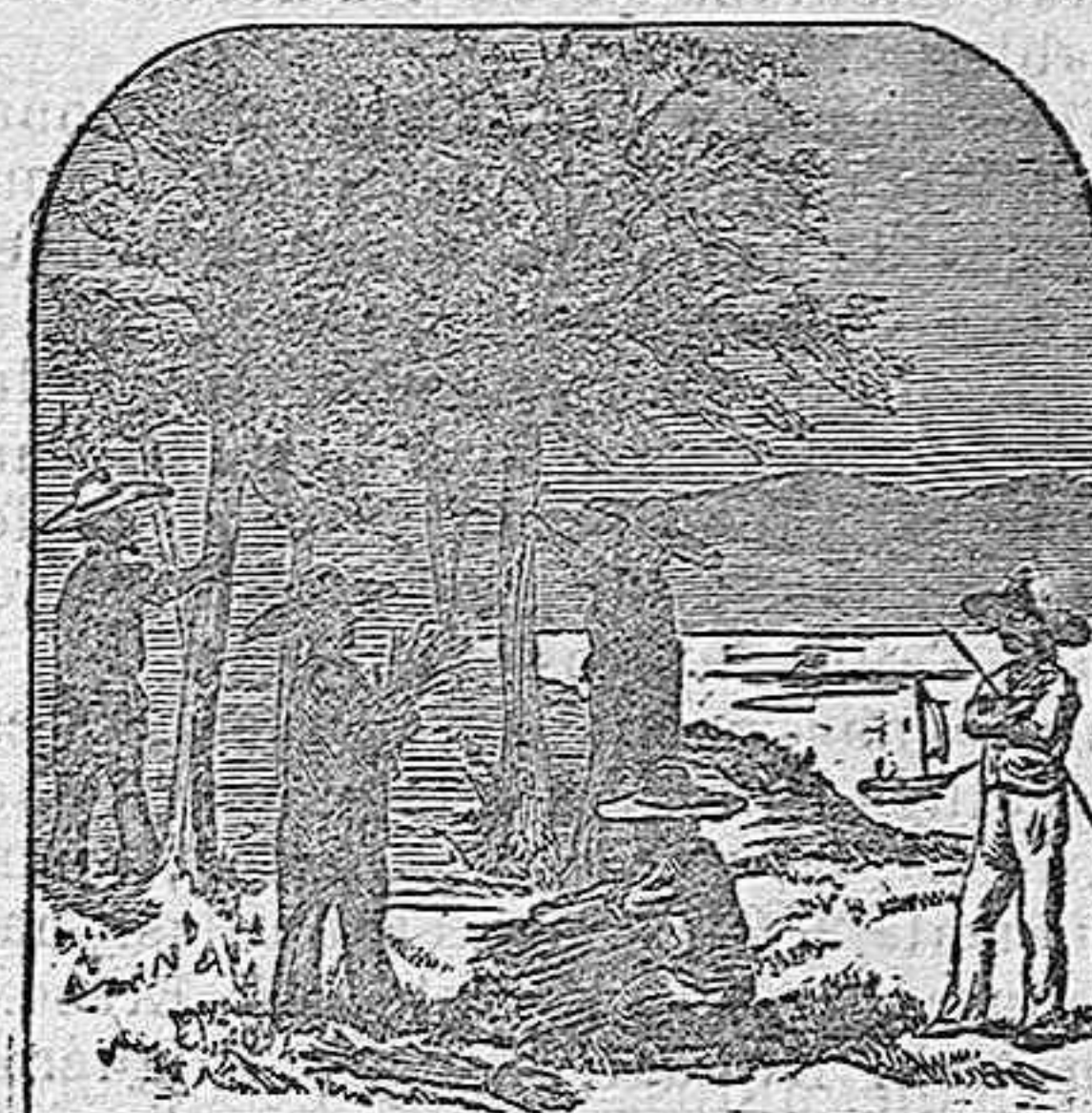
ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA,

ferreteria, papeleria y objetos de escritorio de Gerónimo Ramirez, sucesor de Jaime Casasayas, calle de las Tiendas, núm. 35, esquina á la Placeta de Bermudez.

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento á mas del ramo de papelería ha ampliado sus surtidos á la quincalla, en donde se encontrará buena coleccion en flecos marabú, adornos negros para trages, golas blancas y crema y demas novedades para señora.

Ademas hay buen surtido en perfumería francesa. como son jabones de Lechuga y los excelentes polvos Velutina en cajas triangulares, todo á precios sumamente baratos.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

NUEVA JERINGA para lavativas é inyecciones de chorro continuo.—La única que no necesita nunca reparaciones.

Exíjase el instrumento el puntón A. PETIT. Desconfiense de las falsificaciones.

Fábrica: 7, rue de Jouy, Paris

ABAD Y FERNANDEZ,

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Se acaba de recibir en el establecimiento de dichos señores un gran surtido de alambres galvanizados franceses, para uso de los parraleros, lámparas de sobre mesa y suspensiones, jarrones, licorerías, juegos para agua y de tocador de cristal de Bohemia, banquetas novedad, estensa coleccion de boquillas para puros y para liadillos; además se encuentra como de costumbre la rica perfumería francesa y de Santander, camas de matrimonio y las llamadas frailerías, y otros innumerables artículos á que se dedican.